



EDICTO NÚMERO SETENTA Y UNO (71)

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA SEGUNDA DE LO PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, POR MEDIO DEL PRESENTE,

HACE SABER:

Dentro del proceso seguido a la señora **EDWIN JESÚS SANJUR SANTAMARÍA**, sindicado por el delito **CONTRA LA FE PÚBLICA** en la modalidad de (**FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO**) en perjuicio de **ESDRAS LIFE, S.A.**, se ha dictado una resolución que es del tenor siguiente:

“REPÚBLICA DE PANAMÁ. ÓRGANO JUDICIAL. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. SALA PENAL. Panamá, tres (3) de junio de dos mil veinticinco (2025).

VISTOS:

.....

En mérito de lo expuesto, la **SALA SEGUNDA DE LO PENAL DE LA CORTE SUPREMA**, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, **NO ADMITE**, el Recurso de Hecho presentado por el Licenciado Benjamín Justavino Medina, apoderado judicial del señor **EDWIN JESÚS SANJUR SANTAMARÍA**, contra el Auto 2da. Instancia N°14 de siete (7) de abril de dos mil veinticinco (2025), proferido por el Tribunal Superior de Liquidación de Casusas Penales del Primer Distrito Judicial de Panamá que **RECHAZA DE PLANO POR IMPROCEDENTE** el Recurso de Casación anunciado y formalizado contra el Auto 2da. Instancia N°90 de diecisiete (17) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), dictado por el Tribunal Superior de Liquidación de Causas Penales del Primer Distrito Judicial de Panamá.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 1152, 1153, 1154, 1155, 1156, 1160, 1161 y 2431, del Código Judicial.

NOTIFÍQUESE,

(FDO.) MGDO. JUAN FRANCISCO CASTILLO CANTO
(FDO.) MGDA. MARIBEL CORNEJO BATISTA
(FDO.) MGDA. ARIADNE MARIBEL GARCÍA ANGULO
(FDO.) LICDA. ELVIA VERGARA ATENCIO
SECRETARIA

Por consiguiente, se fija el presente edicto que lleva el número **SETENTA Y UNO (71)** en lugar visible de este Despacho, hoy seis (6) de junio de dos mil veinticinco (2025), siendo las dos de la tarde (2:00 p.m.) y por un término de cinco (5) días, a fin de notificar a los interesados de su contenido.


Lcda. ELVIA VERGARA ATENCIO
SECRETARIA

Exp. No. 20-2025 RH

bdb/